



DISTRITO EDUCATIVO 14-01 DE NAGUA

Unidad de Supervisión Educativa

“La Supervisión Educativa centrada en la mejora de la gestión, la formación y los aprendizajes”



ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO (PEC)

INDICE

Fase 1: Contextualización y análisis situacional.....	3
Fase II.....	10
Filosofía Institucional (rasgos de identidad del centro)	10
Fase III : Objetivos Estratégicos.....	13
Fase IV: Indicadores y Metas para el logro de los objetivos estratégicos.....	13
Fase V: Estructura Organizativa.....	17
Fase VI: Las líneas de acciones Proyecto Curricular de Centro (PCC). Plan de Actividades.....	18
Estrategias, Técnicas e Instrumentos de evaluación que se sugieren en un currículo orientado al desarrollo de competencias son:	37
Estrategias de planificación para favorecer la articulación de las áreas del conocimiento.	42
Proyectos de Investigación.....	43
Proyectos Participativos de Aula	43
Proyectos de Intervención de Aula	44
Eje Temático.....	44
Distribución del Tiempo	45
Perfil del y la Docente del Nivel Primario	46
El Centro Educativo.....	51
La Orientación Educativa.....	52
Apoyo psicopedagógico	52
Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes.....	53
Apoyo a las familias.....	53
Prevención de riesgos psicosociales	53
ALGUNAS ESTRATEGIAS DE EVALUACION	54
Tipos de evaluación según su función	55
Conclusión.....	57
Referencias Bibliográficas	57

Fase 1: Contextualización y análisis situacional

Contexto geográfico del centro.

Historia Y Datos Generales Del Centro



NOMBRE: Centro Educativo Matancitas (Clara Brens)

DIRECCIÓN: General Florimón No. 02 San José de Matanzas, Nagua.

TELÉFONO: 809-584-3877

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MATANZAS

- Paraje 1844
- Puesto militar 9 de mayo 1855
- Aldea febrero 1858
- Puesto militar 1859
- Puesto cantonal 24 de marzo 1874
- Común 17 de mayo 1879
- Sección 25 de septiembre de 1921
- Común 1928
- Sección 1947
- Distrito municipal 19 de septiembre 1996

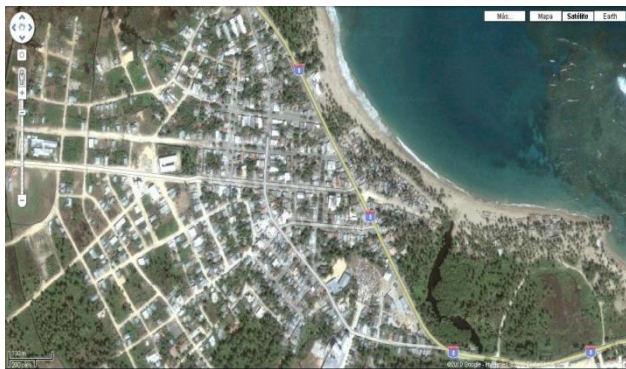
MATANZAS HA PERTENECIDO A LAS PROVINCIAS DE:

- La Vega 1855
- Espaillat 1885
- Duarte 1907
- Samaná 1938-1939
- María Trinidad Sánchez 1959

FECHA DE FUNDACIÓN:

El 12 de mayo de 1878, el Congreso Nacional aprobó una ley en virtud de la cual elevó a la categoría de común al poblado de Matanza.

La disposición fue adoptada considerando el nivel de crecimiento alcanzado por la comunidad de Matanza.



Matanzas, también conocido como Matancita, ubicado en la costa noreste de la República Dominicana, y se limita al norte el Océano Atlántico, al oeste el municipio de Nagua, y al sur con el municipio del factor al este la comunidad de Colorado y Los Yayales.

Esa región se mantuvo muy aislada durante el período colonial y los primeros años de la República por ser muy difícil llegar a ella, no habiendo caminos y sin puerto para el desembarco.

Su escasa población se dedicaba a la agricultura y a la ganadería, para su propio sustento, y a la pesca.

El único pueblo de esa región era Matanzas, dependencia de San Francisco de Macorís, según una ley del año 1858. Luego fue un puesto militar bajo el gobierno español de la anexión.

24 DE MARZO 1874

60

Alejandro Paulino Ramos Censos municipales del siglo XIX...



Censo de la común de Matanzas, 1882

Gaceta Oficial Núm. 405, 18 de marzo de 1882

Secciones	Viviendas
Población	88
Las Playas de Nagua	112
Tres Amarras	458
Los Jengibres	75
El Factor	38
El Papayo	29
Total	800

Resumen: 1 población, 5 secciones, 800 viviendas.

En esta fecha Matanzas fue elevada a puesto cantonal y en el 1875 durante el gobierno de Ignacio María González, el coronel Panchito Núñez había tomado a Matanzas y sus ramificaciones se sentían en todos los pueblos, incluyendo a la capital.

El río Nagua era el más importante de la región, y tenía ese nombre indígena, desembocando en el mar en el lugar que llamaron Boca de Nagua, y alrededor del mismo se estableció una aldea de pescadores, que fue el primer asentamiento en el lugar, pequeño y pobre y dependiendo de Matanzas que era el único pueblo de la región.

La pequeña aldea pesquera llevaba ese nombre de Boca de Nagua de manera natural sin que hubiera una designación oficial.

“El asiento de la Común de Matanzas, junto con todos los efectos de dicho gobierno, se traslada del poblado en que actualmente se encuentra al de Boca de Nagua”.

Esa disposición, sin tener una explicación ni justificación, fue en perjuicio de Matanzas y llevó a Boca de Nagua a ser una común de la provincia Duarte.

El primer dato estadístico que tenemos de su población es el que aparece en el Censo Nacional del año 1935, donde se dice que la común tenía 8,418 habitantes y el pueblo 2, 184, lo que nos indica que la mayoría de la gente vivía aun en el campo.

En agosto del año 1946 un fuerte terremoto, de magnitud 8, asoló a toda la República Dominicana, estando su epicentro en el mar al norte de la isla.

Muchas ciudades y pueblos sufrieron daños y hubo cientos de muertes. Lo peor sucedió aquí en Nagua, pues un maremoto de nueve pies de altura penetró por las playas y destruyó

totalmente nuestro poblado de Matanzas, el cual desapareció del mapa. Nagua (o Julia Molina) sufrió mucho, pero no fue destruido.



Ha de interpretarse que la educación pública de Matanzas trasciende desde la fecha arriba presentada.

Contexto social del centro. (Aspectos culturales, artísticos, deportivos, otros).

El centro educativo Matancitas Clara Brens se encuentra en la cabecera del distrito municipal su contexto tiene un significado histórico por lo restaurantes que le rodean los cuales tienen un reconocimiento a nivel nacional por sus sabrosos platos los cuales resaltan la gastronomía y la diversidad culinaria que se sirve en esta zona a todos los que nos visitan y la comunidad en sentido general.

Su cultura se presenta con las tradicionales playas que son un atractivo turístico para el municipio a nivel internacional y nacional las cuales son disfrutadas por cientos de personas cada año que nos visitan también la comunidad es muy religiosa que en los momentos actuales se profesa la religión católica y protestante se celebran el carnaval con desfiles de comparsas y concursos así como las fiestas patronales en honor a su patrono San José con diferentes actividades que enriquecen la cultura en nuestro municipio.

En lo artístico

Las actividades artísticas se manifiestan en San José de Matanza de diversas formas la cual les da un colorido armonioso a la toda la zona del litoral nordeste una de ellas es la música de acordeón y guitarras que se manifiestan en las playas de la Poza de Bojolo y la playa Los Gringos que deleita a los visitantes también se destacan los músicos Jorge Fráncico Gil el cual se destaca por su conjunto típico que se presenta en toda la zona en fiestas privadas y para todo el público también.

En lo deportivo se destaca la práctica de diversos deportes como son el esquí acuático, béisbol, softbol, balón mano, fútbol y el tradicional juego de domino, aunque las instalaciones deportivas están en muy mal estado principalmente el polideportivo y la cancha municipal aun así se practican deportes con muy alto nivel.

Descripción del contexto económico del centro.

La población de San José de Matanzas es muy variada en cuanto a lo económico contamos con factorías de arroz, las ferreterías, fábricas de agua empresas de fabricación de ventanas, licor ester talleres de herrerías, de mecánicas pinturas desabolladoras, colmados y bancas de apuestas y loterías, Farmacias, pescaderías, metaleras, coqueras, restaurantes, peluquerías, salones de bellezas bombas de ventas de gas GLP y gasolineras, spas y cabañas, las cuales dinamizan la economía en la zona por la gran producción de este cereal que se produce en esta zona, agricultura la producción de cocos y la pesca son renglones económicos que se destacan en nuestro municipio, también las personas que se dedican a la comercialización de diversos productos en las playas.

Descripción de los aspectos demográficos del centro. (Población, zona y procedencia)

San José de Matanzas es un territorio de mucha atracción para las personas por las diversas actividades que se destacan, las cuales son utilizadas para el modo de vida de sus pobladores según la oficina nacional de estadísticas su población es de 12,923 personas distribuidas en 15 comunidades de diversas nacionalidades, las cuales hacen vida en esta demarcación dedicándose a las actividades cotidianas que dinamizan las actividades económicas en la zona.

Necesidades (FODA, FOAR, DAFO)

Mediante este análisis podremos determinar cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas que se nos presentan en el que hacer educativo de este centro, así como las incidencias del entorno, interior y exterior de la vida y cotidianidad de la comunidad.

FORTALEZA

- Acompañamiento periódico de las coordinadoras docente, los técnicos nacionales, regionales y distritales.
- Cobertura de la alimentación escolar de buena calidad.
- El ingreso de los niños de 5 años en su totalidad.
- Integración de los padres a las actividades planificadas en el centro.
- Apoyo de la comunidad en las actividades programadas.
- Buena planta física, aunque con muchas precariedades, pero funcional.
- Las actividades del centro planificadas en los diferentes niveles y ciclos.
- Ayuda con recursos didácticos y económicos por parte del MINERD.
- Maestros capacitados periódicamente en diplomados, talleres y grupos pedagógicos.
- Cobertura de la mayoría de los libros de textos en los niveles inicial y primario.
- Buen desempeño del personal administrativo y de apoyo.
- Trabajos en el espacio de apoyo a los aprendizajes para el 2do ciclo.
- Cobertura en el aula especial para los niños con diagnóstico expedido por los especialistas.

Mediante este análisis podremos determinar cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas que se nos presentan en el que hacer educativo de este centro, así como las incidencias del entorno, interior y exterior de la vida y cotidianidad de la comunidad.

OPORTUNIDADES

Asistir continuamente al encuentro programado por el ministerio de educación, así como a talleres de capacitación continua.

Todos los niños de 5 años ingresen al centro sin distinción con su documentación requerida. Recibir los estudiantes de los centros aledaños que ingresen al centro con su debida documentación.

Maestros bien orientados y capacitados para su labor docente en los niveles inicial y primario.

Integrar los comités de cursos y sociedad de padres al proceso pedagógico.

Acoger los nuevos cambios establecidos por el MinerD en el nivel Inicial y primario.

Conocer junto a las docentes ley general de educación y el Estatuto Docente, así como las normas de convivencias y el código de éticas.

Propiciar que el personal docente sea dinámico, flexible, y abierto para el buen vínculo con los estudiantes y la comunidad.

Plantel con buenas condiciones ambientales para la recreación y los espacios pedagógicos.

Apropiarnos del currículo con creatividad e innovación e implementar los nuevos cambios programa con base y las secuencias didácticas.

Estudiantes preparados con los contenidos y las competencias de los grados con aprendizaje significativos.

Recibir las orientaciones por parte de las autoridades competentes sobre el proceso de la educación.

DEBILIDADES

Algunos alumnos tienen sobre edad en algunos grados.

Pocas destrezas y habilidades por parte de los alumnos desmotivados para el proceso enseñanza aprendizaje.

Maestros fuera de su área de preparación lo que dificulta el desarrollo de los contenidos para el nivel primario.

El espacio para practicar deportes recreación no es del todo adecuado.

Acumulación de agua en la parte trasera del centro medio de contaminación de plagas y ratas.

Dificultades para el encuentro con comités de cursos y sociedad de padres en algunos momentos.

Los alumnos llegan con dificultades pocas competencias de los centros aledaños lo que es un poco tedioso para los docentes enfrentar esa área de oportunidad.

Los padres no se integran por completo a la educación de sus hijos lo que retrasa el cumplimiento y el desarrollo de los estudiantes.

Los alumnos en más de un 5% no viven en la comunidad donde está la escuela.

En tiempo de cosecha la falta a clases por parte de los niños dedicados al trabajo.

AMENAZAS

Algunos abandonan sus estudios por trabajo o por emigración.

Las comunidades muy retiradas del centro dificultan la integración de algunos padres a la educación de sus hijos.

Los viajes diarios ya que en su mayoría no habitan en la comunidad algunos tienen que trasladarse muy lejos.

Los alumnos tienen que dedicar mucho tiempo en época de cosecha para el trabajo lo cual dificulta sus estudios.

Bajo ingresos económicos de algunas familias lo que permite el abandono de la escuela.

Poca fuente de empleo e ingresos lo cual provoca constante migración de las familias.

Algunos espacios de antisociales que provocan cambios en las conductas de los niños como son violencia, ingesta de alcohol y puntos de drogas en la comunidad que los niños interactúan diariamente con ellos.

Fase II :Filosofía Institucional (rasgos de identidad del centro)

VISION

Ser una institución pública que asegura un servicio de educación integral, oportuna, pertinente, inclusiva y con equidad, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación de la comunidad.

MISIÓN

Garantizar en la demarcación del Distrito Municipal de Matanzas, un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicio de educación y la investigación.

VALORES (principios, definición y comportamiento que lo caracterizan) ver los pilares de la educación para vivir mejor.

Inclusión y equidad: Este es el primero y uno de los cuatro principales pilares del modelo propuesto, que expresa la intencionalidad clara y declarada de que nadie se quede fuera, sin educación. Es decir, que nadie se quede atrás. Todos tenemos derecho a la educación, tal y

como establece la Constitución de la República Dominicana en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Con este enfoque se persigue cerrar la brecha social de oportunidades educativas, con una visión de igualdad, participación y acceso a la educación.

Innovación: En el contexto de la implementación del modelo educativo en marcha, se deben introducir y crear nuevas cosas, combinar elementos para el desarrollo de una educación adaptada a la realidad del país y mantener la actualización permanente, de ahí, que debe ser flexible, con una visión renovadora y de apertura permanente.

Ciudadanía Los estudiantes, además de matemáticas, lengua española, historia, y ciencias, tienen que recibir formación ciudadana, conocer la Constitución de la República Dominicana, los símbolos patrios, la historia, la gastronomía, la cultura, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, para que sean reales instrumentos de respeto a los derechos humanos, de fomento de la equidad, y para la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Calidad Cuando hablamos de calidad de la educación lo hacemos bajo la concepción de que la misma es un ámbito general y multidimensional derivado de factores endógenos, exógenos y mixtos que impactan tanto los procesos como los resultados educativos. Alcanzar altos niveles de calidad de la educación implica actuar sobre ese conjunto de factores que la determinan. Pero supone también el ejercicio eficaz de las funciones de control del gobierno del sistema educativo, referidos a la planificación, el seguimiento, la supervisión, el monitoreo, el acompañamiento, la evaluación y la investigación.

Autonomía Se refiere la autoctonía o la autenticidad del modelo, es decir, que se construye en la República Dominicana, a partir de experiencias y características propias y sin copias, como parte de las reformas y transformaciones requeridas para garantizar una educación de calidad; que se irá perfeccionando con su implementación, para que pueda servir de referente para el impulso de nuevas tendencias y paradigmas.

Participación La educación es una responsabilidad compartida de la nación y hay que identificar soluciones desde dentro del sistema educativo, pero con los aportes de todos los actores de la sociedad. Consultar, escuchar, discutir y construir colectivamente las soluciones es y será una práctica sostenida en el modelo de Educación para Vivir Mejor. Así es y seguirá siendo desde el Consejo Nacional de Educación, que es un organismo constituido por representación social para acompañar al Ministerio de Educación en la toma de grandes decisiones, y así ocurre también con las consultas y el involucramiento de actores y sectores vinculados o interesados en los temas de la educación. En la vía y la estrategia para la implementación del modelo Educación para Vivir Mejor, está muy presente la visión de un nuevo contrato social por la educación dominicana.

Flexibilidad La propensión al cambio y las mejoras constantes son características muy importantes del Modelo de Educación para Vivir Mejor. Como innovación que es en sí mismo, el modelo debe ser objeto de constante seguimiento a la implementación de sus políticas, planes y proyectos. Esa flexibilidad propiciará una dirección con los ojos abiertos en el cumplimiento del proyecto. De esta manera, se irán haciendo cambios en el camino e introduciendo mejoras que posibiliten la permanente superación y cualificación del propio proyecto.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

El Centro Educativo Matancitas (Clara Brens) es una entidad educativa que apoya el aprendizaje en la predilección del constructivismo, como lo plantea nuestro currículo dominicano, ya que permite que el ser humano sea capaz de construir su propio conocimiento a partir de lo que sabe y la interacción con el medio que le rodea. También nos apoyamos en el aprendizaje significativo, pues este permite que haya una fusión entre los conocimientos previos que trae el o la estudiante y los conocimientos científicos que ya existen los cuales lo convierten en un ser capaz de resolver cualquier dificultad que le ofrezca el medio que lo rodea con capacidad de adaptarse a los cambios.

De este modo, los y las estudiantes serán capaces de construir nuevos saberes a partir de los conocimientos que han adquirido anteriormente. Además, construyen su propio conocimiento porque quieren y están interesados/as en ello.

Fase III : Objetivos Estratégicos

Objetivos pedagógicos

Incentivar el desarrollo de las competencias de los estudiantes, promoviendo el aprendizaje activo y significativo a través de la inclusión de nuevas tecnologías, métodos de enseñanza innovadores y el fortalecimiento de valores cívicos, con el fin de preparar a los alumnos para que sean ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno urbano, respetando la diversidad cultural y social de la ciudad.

Objetivo Institucional

Ofertar una educación de calidad brindando las oportunidades a toda la población educativa que lo requiera, fomentando la participación activa en valores y formación basados en una educación de calidad.

Objetivo social

Garantizar los aprendizajes continuos y de calidad en una educación inclusiva desarrollando programas innovadores y actualizados para el bienestar de la comunidad educativa contribuyendo a la formación de recursos humanos capaces de insertarse en su entorno social y económico.

Fase IV: Indicadores y Metas para el logro de los objetivos estratégicos

METAS:

1. Educar integralmente a los estudiantes desarrollando sus capacidades hasta el límite de sus posibilidades.
2. Hacer adecuaciones curriculares, en caso de ser necesarios a todos los grados y materias para que se cumpla con las necesidades de nuestros estudiantes.
3. Orientar y capacitar a los maestros en las diferentes áreas de acuerdo a sus necesidades profesionales.

4. Buscar estrategias que ayuden a los estudiantes a lograr las competencias según su grado.
5. Fomentar la participación de padres, maestros y personal no docente en la gestión educativa para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos.
6. En el Segundo ciclo de nivel primario, implementar la Rotación de maestros, en busca que especialistas del área atiendan las necesidades propias del alumnado en cada materia.
7. Formar corporalmente al estudiante por medio de la educación física y de los deportes, para que se conozcan mejor, encausen sus impulsos y logren una conducta emocionalmente equilibrada.
8. Participar en todas las actividades extracurriculares en las que seamos convocados.
9. Todos los estudiantes egresados cumplan con las competencias exigidas para conclusión de nivel primario.
10. Trabajar en lectoescritura, para todos los niveles, con una caligrafía de la autoría de la Escuela al inicio de cada año escolar.

Las metas de este proyecto que se comenzara a implementar en el segundo semestre del año escolar 2021 serán las siguientes:

- Disminuir el problema de lectura en un 95%.
- Tener un control del centro educativo en lo administrativo y pedagógico de 100%.
- Tener la integración de los padres al proceso de enseñanza, aprendizaje en un 85%.
- Disminuir el sobre- edad del centro con la promoción de los alumnos en 95%.
- Satisfacer las demandas y necesidades del centro en 95%.
- Dotar a los docentes de las capacidades y estrategias para impartir la docencia en 95%.
- Impulsar una gestión de calidad en la aplicación de políticas integradora de la sociedad educativa en 95%.
- limpiar la parte trasera del centro en 100%.
- a promoción de los alumnos con las competencias del grado en 98%.
- Disminuir la falta de lectura en los alumnos en el centro en 95%.

- Disminuir la sobre edad en el tiempo establecido en un 5%.

Indicadores

- Diseñar una planificación con toda la comunidad educativa que sirva de soporte en la búsqueda de alternativas para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.
- Realizar charlas con los padres y alumnos para promover el apoyo en la integración del desarrollo de aprendizaje de los niños.
- Motivar a los alumnos para que puedan promover de grado e instruir al personal docente en implementar las estrategias pertinentes para eliminar por siempre el sobre edad en el centro.
- Realizar actividades en el centro con los grados del primer ciclo para promover la lectura- escritura de forma tal que los niños aprendan a leer y escribir sin muchas dificultades.
- Participar en los micros centros permanente mente para recibir capacitación con el personal tanto en lo pedagógico como administrativo.
- Promover con todos los actores del proceso enseñanza aprendizaje acciones que permitan el fortalecimiento del centro educativo.
- Este proyecto estará motivado por los actores y actrices del sistema para dar con los problemas y posibles soluciones.

ESTRATEGIAS

- ➔ Mediante reuniones con la comunidad y los actores del proceso planificar los mecanismos mediante los cuales se mejore el que hacer educativo del centro.
- ➔ El centro tendrá persona capacitada como invitado que sostendrá charlas tanto con los padres, así como los estudiantes para concientizar sobre la responsabilidad los primeros de dar seguimiento y los alumnos de cumplir con su rol.

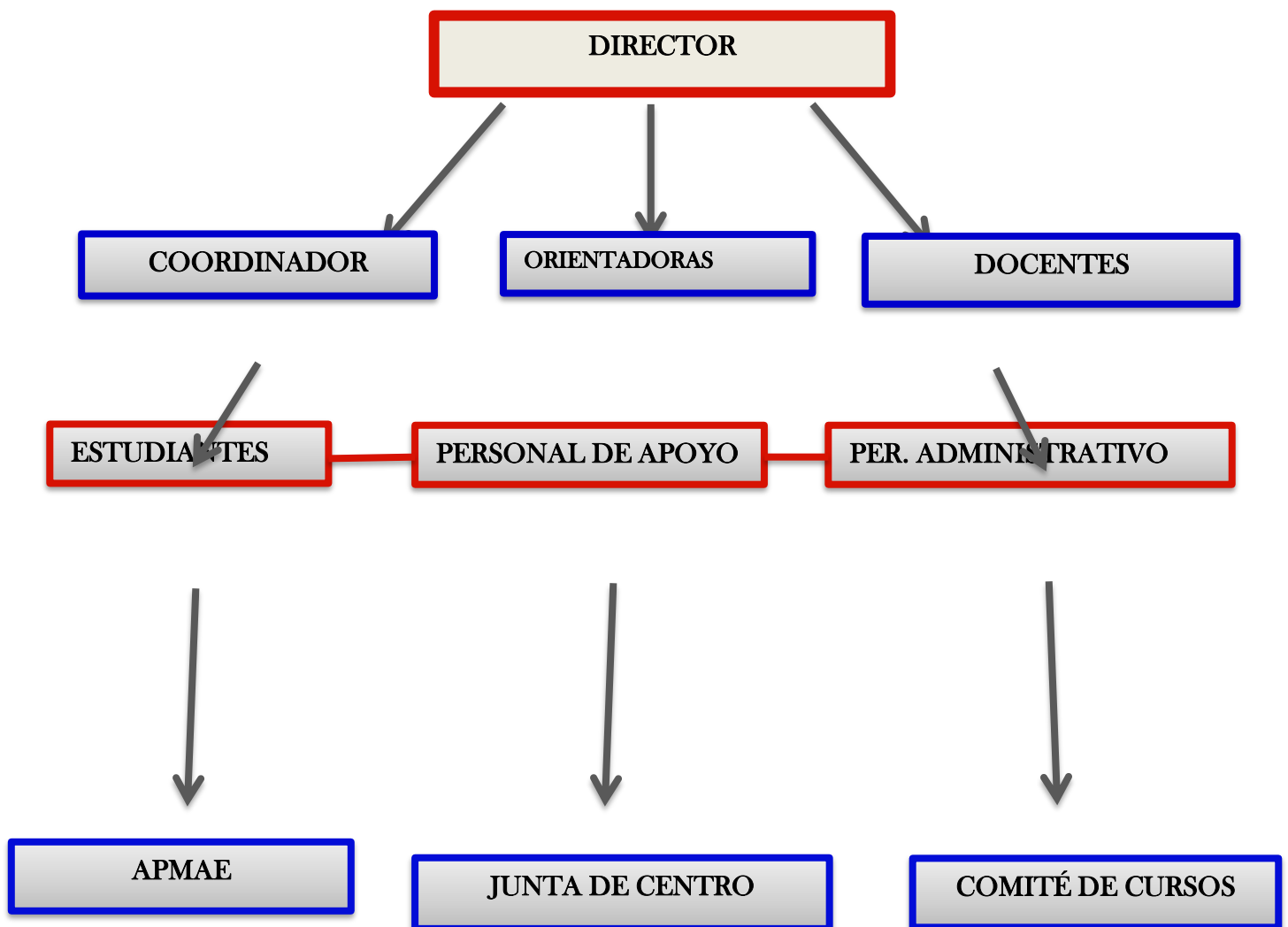
- ➔ Implementar premiaciones a los alumnos más destacados por cada periodo escolar para motivarlos a estudiar y los más rezagados buscar las estrategias para que también se motiven y puedan tener mejores resultados.
- ➔ Mediante la implementación de los cronogramas de lectura en los grados del primer ciclo motivar para que los niños se interesen por la lectura.
- ➔ Hacer un plan en el cual se involucré a todo actor que intervenga en el proceso para que ponga su granito de arena cumpliendo con el rol que se le asigne para así poder contar con el equipo completo.
- ➔ Implementar proyecto de aula para trabajar la lectura y escritura en los grados del segundo ciclo.
- ➔ Formar los clubes de matemáticas en los grados del segundo ciclo para que los estudiantes puedan obtener mayores destrezas en esta área tan importante y de tantas dificultades en nuestro sistema educativo.

METAS DEL PROYECTO

- ◆ Las metas de este proyecto que se comenzara a implementar en el segundo semestre del año escolar 2021 serán las siguientes:
- ◆ Disminuir el problema de lectura en un 95%.
- ◆ Tener un control del centro educativo en lo administrativo y pedagógico de 100%.
- ◆ Tener la integración de los padres al proceso de enseñanza, aprendizaje en un 85%.
- ◆ Disminuir el sobre- edad del centro con la promoción de los alumnos en 95%.
- ◆ Satisfacer las demandas y necesidades del centro en 95%.
- ◆ Dotar a los docentes de las capacidades y estrategias para impartir la docencia en 95%.
- ◆ Impulsar una gestión de calidad en la aplicación de políticas integradora de la sociedad educativa en 95%.
- ◆ Limpiar la parte trasera del centro en 100%.
- ◆ La promoción de los alumnos con las competencias del grado en 98%.
- ◆ Disminuir la falta de lectura en los alumnos en el centro en 95%.
- ◆ Disminuir la sobre edad en el tiempo establecido en un 5%.

Fase V: Estructura Organizativa

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA MATANCITAS



Fase VI: Las líneas de acciones Proyecto Curricular de Centro (PCC). Plan de Actividades

Introducción

Según el manual operativo de centros educativos el proyectos curricular de centros (PCC) están establecidos en los lineamientos del sistema educativo dominicano, como herramientas donde se definen las competencias, metodologías, contenidos, recursos y evaluación del proceso educativo, la implementación de los PCC comprende los procesos pedagógicos en que los docentes y equipos de gestión tienen como propósitos el éxito significativo en la formación integral de los estudiantes, quienes son los principales actores del proceso educativo.

El propósito educativo del Centro escuela primaria Matancitas está dirigida hacia la obtención de la calidad; dando respuesta a los fines de la Educación Dominicana, expuestos en la Ley General de Educación 66-97, de los cuales tenemos: Formar personas, hombres y mujeres libres, críticas y creativas, capaces de participar y construir una sociedad libre, democrática y participativa.

El proyecto Curricular de Centro es un documento donde se explicarán las competencias y contenidos que propone el Sistema Educativo Dominicano según su Estructura Educativa actual, así como los métodos y criterios de evaluación, este PCC ofrece las directrices a seguir para obtener resultados óptimos en los aprendizajes de los estudiantes correspondientes a los grados del nivel primario en los dos ciclos y el nivel inicial con sus competencias requeridas en cada grado.

Proyecto Curricular de Centro

El PCC en el centro educativo escuela primaria Matancitas es el instrumento en el que se explica el modo en que se llevará a la práctica el proyecto educativo, para dotarlo de herramientas adecuadas, y posibilitar que las intenciones curriculares tengan el resultado que todos buscamos para convertir la realidad educativa como un estándar en República Dominicana, la función principal del PCC consiste en establecer la coordinación entre los otros planes institucionales y los curriculares en sus diferentes niveles de concreción, como propuesta de innovación y cambio curricular, además de dar respuesta a las demandas de formación del medio o entorno socio-cultural y en la base del que hacer pedagógico de nuestro centro educativo Matancitas.

Deberá, por lo tanto, ser un instrumento útil y con incidencia real en los aprendizajes en la reforma y transformación de las prácticas pedagógicas que repercutan en la mejora de la realidad educativa del centro con evidencias en las pruebas aplicadas y evaluaciones continuas que se llevan a cabo en el centro Matancitas. Por ello, los procesos de elaboración, revisión y mejora deberán estar estrechamente vinculadas a los procesos de formación continua del profesorado del seguimiento continuo por parte del equipo de gestión, así como las capacitaciones que establece el MinerD para cada nivel.

Justificación

El Proyecto Curricular de Centro se enfocará en presentar los propósitos en el ámbito pedagógico del centro con proyecciones claras motivadas a mejorar los resultado que hasta ahora tenemos como evaluación continua, con miras hacia la calidad educativa, además será un medio donde los docentes puedan conocer los lineamientos emanados desde el Ministerio de Educación y les permita replantearse la manera en cómo realizan sus prácticas en el aula, el este proyecto permitirá mostrar los contenidos, metodológicos, recursos y evaluación de cada grado, además de ofrecer una mirada integral sobre el Diseño Curricular del Nivel primario y el Nivel Inicial, incluyendo las competencias fundamentales y específicas a desarrollar y las competencias esperadas acordes al perfil del egresado en cada nivel .

Mediante el análisis detallado de este proyecto quedara evidenciado las pautas a seguir para el uso correcto del currículo, la metodología y la evaluación a utilizar para la

obtención de los objetivos planeados por el centro, los cuales están alineados a los del Sistema Educativo Dominicano.

La importancia de este Proyecto Curricular de Centro radica en que busca mostrar a los actores del proceso educativo las herramientas necesarias para la implementación de una educación basada en un enfoque por competencia, donde los valores y las actitudes son parte esencial del aprendizaje para la formación de un ser humano íntegro y con las competencias requeridas para insertarse en un mundo globalizado que requiere entes capaces de resolver situaciones en diferente contexto.

Objetivos

Establecer el conocimiento pleno del Diseño Curricular como estándar de referencias en los niveles que se imparte docencia en este Centro Educativo.

Conocer la organización y distribución coherente de la oferta formativa de los currículos, según el nivel, áreas y ciclos.

Planificar de forma coordinada con relación a los elementos descritos en el Diseño Curricular contextualizando las estrategias y las actividades para un mejor entendimiento. Relacionar y buscar la coherencia de la oferta formativa con los demás proyectos del centro.

Filosofía institucional

Este centro educativo fundamenta su filosofía en lo que tiene como su principal eje la de mejorar sustancialmente la calidad de la educación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes fomentando valores éticos y morales que permitan el desarrollo personal y social de todos los estudiantes con atención a la diversidad formando seres humanos con valores y normas que garanticen la democracia y generar cambios en nuestra sociedad.

Misión

Garantizar en la demarcación del Distrito Municipal de Matanzas, un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicio de educación y la investigación.

Visión

Ser una institución pública que asegura un servicio de educación integral, oportuna, pertinente, inclusiva y con equidad, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación de la comunidad.

Valores

Inclusión y equidad Este es el primero y uno de los cuatro principales pilares del modelo propuesto, que expresa la intencionalidad clara y declarada de que nadie se quede fuera, sin educación. Es decir, que nadie se quede atrás. Todos tenemos derecho a la educación, tal y como establece la Constitución de la República Dominicana en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Con este enfoque se persigue cerrar la brecha social de oportunidades educativas, con una visión de igualdad, participación y acceso a la educación.

Innovación en el contexto de la implementación del modelo educativo en marcha, se deben introducir y crear nuevas cosas, combinar elementos para el desarrollo de una educación adaptada a la realidad del país y mantener la actualización permanente, de ahí, que debe ser flexible y abierta, con una visión renovadora y de apertura permanente y adaptadas a los cambios.

Ciudadanía los estudiantes, además de Matemáticas, Lengua Española, Historia, y Ciencias, tienen que recibir formación ciudadana, conocer la Constitución de la República Dominicana, los símbolos patrios, la historia, la gastronomía, la cultura, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, para que sean reales instrumentos de respeto a los derechos humanos, de fomento de la equidad, y para la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Calidad Cuando hablamos de calidad de la educación lo hacemos bajo la concepción de que la misma es un ámbito general y multidimensional derivado de factores endógenos, exógenos y mixtos que impactan tanto los procesos como los resultados educativos. Alcanzar altos niveles de calidad de la educación implica actuar sobre ese conjunto de factores que la determinan. Pero supone también el ejercicio eficaz de las funciones de

control del gobierno del sistema educativo, referidos a la planificación, el seguimiento, la supervisión, el monitoreo, el acompañamiento, la evaluación y la investigación.

Participación La educación es una responsabilidad compartida de la nación y hay que identificar soluciones desde dentro del sistema educativo, pero con los aportes de todos los actores de la sociedad. Consultar, escuchar, discutir y construir colectivamente las soluciones es y será una práctica sostenida en el modelo de Educación para Vivir Mejor. Así es y seguirá siendo desde el Consejo Nacional de Educación, que es un organismo constituido por representación social para acompañar al Ministerio de Educación en la toma de grandes decisiones, y así ocurre también con las consultas y el involucramiento de actores y sectores vinculados o interesados en los temas de la educación. En la vía y la estrategia para la implementación del modelo Educación para Vivir Mejor, está muy presente la visión de un nuevo contrato social por la educación dominicana.

Flexibilidad La propensión al cambio y las mejoras constantes son características muy importantes del Modelo de Educación para Vivir Mejor. Como innovación que es en sí mismo, el modelo debe ser objeto de constante seguimiento a la implementación de sus políticas, planes y proyectos. Esa flexibilidad propiciará una dirección con los ojos abiertos en el cumplimiento del proyecto. De esta manera, se irán haciendo cambios en el camino e introduciendo mejoras que posibiliten la permanente superación y cualificación del propio proyecto.

Población estudiantil, docente de apoyo y administrativo

Nuestro Centro Educativo cuenta en la actualidad con una población estudiantil de 404 estudiantes, dividido en 42 en nivel inicial, 17 en el aula específica, 171 en el nivel primario primer ciclo en el nivel primario segundo ciclo 274.

Cuenta con un director, 2 coordinadores, 3 orientadoras, una docente en espacio de apoyo a los aprendizajes, una psicóloga para el aula especial, una dinamizadora TIC, 31 docentes en total.

Cada ciclo y modalidad cuenta con un coordinador una orientadora o psicóloga, quienes dan asistencia pedagógica y emocional a los estudiantes, sus familiares y a todo el personal del centro con integración activa de los padres.

El personal administrativo esta compartido en 14 personas 2 serenos un guardián para días feriados y 2 personal de apoyo, los cuales atienden las necesidades presentadas en el centro nos falta un portero.

Estructura del sistema educativo

En la ordenanza No. 03-2013 se modifica la estructura académica del Sistema Educativo Dominicano, estableciendo tres Niveles Educativos de seis años cada uno, subdividida en dos ciclos de tres años.

Nivel Inicial

Primer ciclo: Desde el nacimiento hasta los tres años.

Segundo Ciclo: desde los tres años hasta los seis años.

Nivel Primario

Primer ciclo: tiene una duración de tres años y comprende los grados 1ro, 2do y 3ro.

Segundo Ciclo: Tiene una duración de tres años y comprende los grados 4to, 5to y 6to.

Nivel Primario

Primer Ciclo: Tiene una duración de tres años y comprende los grados 1ro, 2do y 3ro.

Segundo Ciclo: Tiene una duración de tres años y comprende los grados 4to, 5to y 6to.

Aspectos generales del nivel primario

El Nivel Primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y las niñas que egresan del Nivel Inicial. Se espera que tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del niño y la niña se creen las condiciones para que los aprendizajes se realicen de manera integral y de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, se hace necesaria una transición fluida y armónica de un Nivel al otro. Así, de forma natural y progresiva, el niño y la niña continuarán desarrollando las Competencias Fundamentales planteadas en el currículo, las cuales al finalizar el Nivel Primario quedarán sólidamente establecidas para proseguir su despliegue durante la Educación Secundaria.

La sociedad actual requiere personas competentes para responder a los múltiples desafíos que se les presenten. Es por lo que el Nivel Primario crea espacios para el desarrollo de aprendizajes que fomenten el sentido de pertenencia a una cultura, crecimiento personal y ciudadano para participar en la sociedad. Para esto desde la infancia se ha de aprender a analizar, interpretar y valorar la cantidad de información disponible, aplicando el pensamiento crítico.

En este Nivel es fundamental atender a la diversidad y ritmos de aprendizaje exponiendo a los niños y niñas a variadas experiencias. Es así como ellos y ellas tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y construir nuevas formas de relación y de organización alrededor de principios de Derechos Humanos y valores democráticos, tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia, la solidaridad y la honestidad.

Trabajar en este Nivel para un desarrollo integral supone que los niños y las niñas aprendan efectivamente a cuidar su salud empezando por conocer, cuidar y valorar su cuerpo y el de las demás personas. En este mismo sentido, es importante que desarrollen hábitos de higiene corporal, alimentación, recreación y descanso para proyectarse en su vida como personas sanas y vitales. Fomentar en los niños y niñas la curiosidad, el cuestionamiento y la exploración de posibles respuestas contribuye a que comprendan su entorno natural y social.

Este Nivel constituye el espacio idóneo para que los niños y las niñas desarrollen las habilidades de la lectura y la escritura en la lengua materna y las habilidades para comprender y manejar símbolos matemáticos que les faciliten una mayor comprensión del mundo y habilidades para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Tanto la matemática como la lectura y la escritura son herramientas básicas para la construcción de conceptos, para la comprensión de la realidad natural y social, para la autoestima y las relaciones significativas con los otros y las otras.

Asumir con responsabilidad la naturaleza de este Nivel quiere decir que todos los actores del Sistema Educativo contribuirán a que los niños y las niñas desarrollen interés por el conocimiento. Esto se hará posible en la medida en que éste pueda ser útil para entender y transformar su realidad personal y su entorno. Alcanzar el desarrollo de las Competencias Fundamentales y específicas propuestas para el Nivel Primario asegura

sentar las bases para un aprendizaje colaborativo, basado en el diálogo y la participación igualitaria para pensar y para la construcción de una cultura de paz. Estas habilidades conllevan el desarrollo de valores y actitudes tales como la creatividad, la laboriosidad, el esfuerzo y la perseverancia, entre otro.

Para hacer realidad una educación de calidad, como requiere la sociedad dominicana, el Estado ha de garantizar la igualdad del acceso y oportunidades al Sistema Educativo a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, sin ningún tipo de discriminación.

En tal sentido, el Estado Dominicano ha de garantizar, asimismo, todo lo que sea necesario para asegurar la permanencia en este Nivel, como la eliminación de los índices de repetición, deserción y Sobreedad y asumiendo los procesos pedagógicos pertinentes para alcanzar los aprendizajes propios de dicho Nivel. De esta manera, la escuela responde a uno de los aspectos básicos de su función democratizadora, en el sentido de ofrecer una educación de calidad para todos y todas.

Juntamente con estos aspectos, el Estado Dominicano deberá desplegar todos los esfuerzos necesarios para ampliar la cobertura de los programas que se ejecutan para asegurar alimentación, útiles escolares, libros y uniformes, así como condiciones de salud necesarias, para disminuir la incidencia de las condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas en el aprendizaje de los niños y niñas más desfavorecidos en este sentido. Por consiguiente, es fundamental que la familia y la escuela establezcan y mantengan una estrecha relación con el fin de dar coherencia a sus actuaciones.

Primer ciclo Nivel Primario

El Primer Ciclo constituye el espacio idóneo para que las niñas y los niños desarrollen las habilidades para la alfabetización inicial y avanzar en el desarrollo de la Lecto-escritura en la lengua materna como base para el aprendizaje. También, se les induce a la comprensión y manejo de símbolos matemáticos para una mayor comprensión de su entorno cercano y la posibilidad de resolver problemas de la vida cotidiana.

Este desafío implica concentrar los recursos necesarios y el esfuerzo combinado de todos los actores del sistema en la implementación de un proceso educativo que responda al

desarrollo de las Competencias Fundamentales contempladas en el Diseño Curricular. Esto permitirá sentar las bases de un proceso continuo de aprendizaje, contribuyendo también con la construcción de una ciudadanía responsable y el desarrollo sostenible del país y del mundo.

Esta flexibilidad y apertura, tanto en lo conceptual como en su organización, facilita encontrar una mayor libertad en la elección de categorías para la organización transversal, permitiendo una mejor integración de las Competencias Específicas y facilitando su simplicidad de abordaje, sin perder su generalidad y alcance.

Segundo ciclo Nivel Primario

El Segundo Ciclo da continuidad al desarrollo de los procesos formativos a partir de las Competencias Específicas del Ciclo y de los Grados, sirviendo de plataforma sólida al desarrollo de la alfabetización avanzada o segunda alfabetización, propiciando así el tránsito exitoso hacia el Nivel Secundario. Para alcanzar las metas educativas propuestas en este Nivel, la sociedad dominicana está requiriendo una verdadera educación de calidad, garantizando la igualdad en el acceso y las oportunidades de aprendizaje a toda la población estudiantil desde los primeros Niveles del Sistema Educativo.

Oferta Académica del Centro

La escuela primaria matancitas ofrece el ultimo grado del Nivel Inicial el grado pre-primario, y el nivel primario completo en sus dos ciclos con los grados 1ro, 2do y 3ro, que comprenden el primer ciclo de educación primaria, los grado 4to, 5to y 6to comprenden los grados del segundo ciclo del Nivel Primario también ofrecemos el aula especial para los estudiantes con diagnostico que requieren educación especial.

Competencias del diseño curricular Nivel Primario

Competencia es: La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizand de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

Las competencias se desarrollan de forma gradual en un proceso que se mantiene a lo largo de toda la vida. Tienen como finalidad la realización personal, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad en equilibrio con el medio ambiente.

En el Nivel Primario, el diseño curricular se estructura en función de dos tipos de competencias:

- a) Fundamentales y
- b) Específicas.

Competencias fundamentales

Las Competencias Fundamentales expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad. Son competencias transversales que permiten conectar de forma significativa todo el currículo. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones, se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización de las individualidades y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos.

Las Competencias Fundamentales constituyen el principal mecanismo para asegurar la coherencia del proyecto educativo. Por su carácter eminentemente transversal, para su desarrollo en la escuela, se requiere la participación colaborativa de los niveles, las modalidades, los subsistemas y las distintas áreas del currículo. No se refieren a contextos específicos. Se ejercitan en contextos diversos, aunque en los distintos escenarios de aplicación tienen características comunes.

Las Competencias Fundamentales del currículo dominicano son:

1. Competencia Ética y Ciudadana
2. Competencia Comunicativa
3. Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico
4. Competencia de Resolución de Problemas
5. Competencia Científica y Tecnológica
6. Competencia Ambiental y de la Salud
7. Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

Competencias Específicas

Las competencias específicas corresponden a las áreas curriculares. Estas competencias se refieren a las capacidades que el estudiantado debe adquirir y desarrollar con la mediación de cada área del conocimiento. Se orientan a partir de las Competencias Fundamentales y apoyan su concreción, garantizando la coherencia del currículo en términos de los aprendizajes.

Los contenidos

Los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos. Son los conocimientos o saberes propios de las áreas curriculares, a través de los cuales se concretan y desarrollan las competencias específicas. Los contenidos constituyen una selección del conjunto de saberes o formas culturales del conocimiento cuya apropiación, construcción y reconstrucción por parte del estudiantado se considera esencial para el desarrollo de las competencias.

Existen diversas maneras de clasificar los saberes. En este diseño curricular se clasifican en: informaciones sobre hechos, conceptos, procedimientos, valores y actitudes. Un concepto es la forma de representar ideas, situaciones, estructuras o procesos.

Por ejemplo, el concepto “aprendizaje significativo” es un concepto que se refiere al aprendizaje con sentido para las personas.

Los procedimientos son un tipo de contenidos referidos a cómo hacer, es decir, estrategias de acción para transformar la realidad o para organizarse mejor. Son “modos de hacer” en y sobre la realidad. Han sido definidos como “un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un propósito determinado”. Existen procedimientos de diversos tipos y de distintos grados de complejidad.

Los valores son las convicciones acerca de aquello que se considera deseable. Son principios de conducta que provocan determinadas actitudes. Por ejemplo, el respeto y amor a las personas mayores, a la Patria; el sentido de justicia, equidad, la apertura a la espiritualidad y a la trascendencia.

Las actitudes se refieren a la disposición interna de las personas a juzgar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho. Es una tendencia estable a comportarse de determinada manera. La solidaridad, la disposición al cambio, a la crítica, y a la autocrítica, la búsqueda de la verdad son actitudes.

Las actitudes se diferencian de las conductas en que se supone que están interiorizadas. Se pueden exhibir conductas automáticamente, porque se espera que se actúe de una determinada manera, mientras que una disposición interior difícilmente pueda ser manipulada. Es deseable que las conductas de las personas respondan a sus verdaderas actitudes interiores. Por eso hoy la educación no se limita a promover el desarrollo de conductas, sino que pretende la conformación de ciertas actitudes. Por otra parte, las actitudes pueden ser conscientes o inconscientes. Son conscientes cuando se puede razonar acerca de ellas.

Los Fundamentos del Currículo establecen y describen una serie de criterios para la selección y organización de los contenidos. Se recomienda tener presente la concepción de educación asumida, las características de las personas en las distintas edades y etapas de su desarrollo, la variedad, diversidad, flexibilidad, apertura y la articulación vertical y horizontal de los contenidos. Este diseño mantiene todos estos criterios, algunos con ligeras variaciones.

Dado que los contenidos son mediadores de aprendizajes significativos, el criterio fundamental para su selección es su posibilidad de aportar al desarrollo de las competencias. Una vez que se han seleccionado las competencias, el siguiente paso es preguntarse qué contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) son necesarios para su desarrollo y en qué situaciones de aprendizaje se pueden desarrollar y evaluar su alcance. La integración de los contenidos es otro de los criterios de organización planteados en los Fundamentos del Currículo. En este diseño la principal estrategia de integración es su organización alrededor de las competencias, ya que estas constituyen intenciones educativas cuyo desarrollo requiere la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes (la vinculación efectiva entre teoría y práctica) y valores, así como la articulación de saberes de diversas fuentes disciplinares y populares.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Todo proceso educativo ocurre en el curso de una acción y marca un itinerario para hacer algo, para poner de manifiesto cómo se ha llegado a una determinada meta y cómo se ha alcanzado la capacidad de saber hacer. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje podrán ser significativos en la medida en que tomen como punto de partida la vida y las experiencias del estudiantado, obtenidas dentro y fuera de la escuela.

En este sentido, las estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Constituyen la forma de planificar y organizar sistemáticamente las actividades para apoyar la construcción de conocimientos en el ámbito escolar, en permanente interacción con el contexto.

Se refieren a las intervenciones pedagógicas realizadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Son un medio para contribuir a un mejor desarrollo cognitivo, socioafectivo y físico del estudiantado, es decir, de las competencias necesarias para actuar en el ámbito personal y social.

Posibilitan que el estudiantado enfrente distintas situaciones y aplique sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en diversos contextos.

Las estrategias son efectivas en la medida en que promuevan en él o la estudiante:

Aprendizaje significativo

- Relaciona el estudio con sus necesidades e intereses.
- Establece propósitos y se involucra afectivamente.
- Trabaja a un nivel apropiado para su desarrollo y estilos de aprendizaje.

Actividad constructiva

- Lleva a cabo acciones en situaciones reales o cuasi-reales.
- Desarrolla medios o maneja instrumentos.
- Diseña o produce algo.

Reflexión

- Ejercita sus habilidades de pensamiento.
- Planifica y supervisa su proceso de estudio y aprendizaje.
- Autoevalúa los resultados de su aprendizaje.

Colaboración

- Desarrolla competencias de interacción social.
- Intercambia e incorpora nuevas informaciones y aprendizajes.
- Coordina sus metas y acciones con las de los otros/as.

Proactividad y autonomía

- Desarrolla competencias y habilidades.
- Supera la pasividad frente a la realidad.
- Transforma o domina un aspecto de la realidad.

A continuación, se presentan algunas estrategias y técnicas que se consideran eficaces para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

- La pregunta y el diálogo socrático (indagación dialógica o cuestionamiento)
- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- El Estudio de Caso
- El Aprendizaje Basado en Proyectos
- El Debate
- Sociodrama o dramatización

Otras estrategias que responden a la orientación pedagógica asumida son:

- Estrategias de recuperación de experiencias previas
- Estrategias expositivas de conocimientos elaborados y/o acumulados
- Estrategias de descubrimiento e indagación
- Estrategias de inserción de maestras, maestros y el alumnado en el entorno
- Estrategias de socialización centradas en actividades grupales

Los medios y recursos para el aprendizaje

Desde un enfoque de educación por competencias, que tome en cuenta la realidad histórico-cultural, las necesidades de autonomía cognitiva y las aspiraciones vocacionales de las y los jóvenes dominicanos/as, es necesario definir los apoyos y medios que sustentan el proceso de formación. De esta forma, los recursos de aprendizaje se definen como instrumentos, productos y materiales auxiliares que, al ser utilizados durante las situaciones didácticas, favorecen el desarrollo de las Competencias Fundamentales y específicas asumidas desde cada asignatura o área curricular del Nivel Secundario.

De acuerdo con sus características evolutivas, los y las estudiantes del Nivel Secundario están constantemente haciendo uso de su capacidad crítica, reflexionando, analizando las informaciones que perciben de la realidad, con la finalidad de interpretarlas, transformarlas y conectarlas con las diferentes áreas del saber humano.

Por esta razón, en el Nivel Secundario se potencia la enseñanza de las asignaturas desde una perspectiva particular, pero a la vez globalizadora, integral y significativa que permita al estudiantado aprender con sentido sobre las ciencias, su cultura y su contexto, brindando herramientas para que estos y estas se expresen y argumenten adecuadamente; potencializando en ellos y ellas el análisis de situaciones, la resolución de problemas y la valoración de los posibles desafíos de su futuro profesional. Para esto, las situaciones de aprendizaje deben plantearse secuencialmente y con pertinencia, promoviendo el uso de

recursos de aprendizaje que faciliten el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales y específicas establecidas en el currículo.

Estos recursos para apoyar el proceso de aprendizaje enriquecen la experiencia sensorial de los y las estudiantes, estimulan la imaginación, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, al tiempo que favorecen la transferencia del conocimiento y guían desde lo concreto hasta activar la capacidad de abstracción. Es fundamental que la elección de los recursos se realice atendiendo a las características específicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje y especialmente a las características del contexto. Se recomienda privilegiar el uso de recursos del entorno que reflejen la vinculación del centro educativo con la comunidad, que proporcionen un sentido de familiaridad al proceso y refuercen la pertinencia de los aprendizajes.

En el Nivel Secundario, dadas las características de la población estudiantil, son particularmente efectivos los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus distintos formatos y aplicaciones. Se sugiere sacar provecho de las diferentes plataformas digitales, bibliotecas virtuales, repositorios digitales, ambientes lúdicos virtuales, redes sociales y dispositivos móviles. De esta forma los y las estudiantes podrán construir conocimientos y desarrollar competencias en entornos que les resulten familiares y entretenidos.

A continuación, solo a modo de ejemplo, se enumeran algunos de los recursos que se proponen para las distintas áreas del conocimiento, atendiendo a su naturaleza y a las características del proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.

Lengua Española y Lenguas Extranjeras

Los recursos de aprendizaje de las áreas de Lengua Española y Lenguas Extranjeras se encuentran fundamentalmente ubicados en la biblioteca (del centro y de aula), colocados en colecciones bibliográficas de acuerdo con las áreas y acordes con el tipo de información que proporcionan.

En la categoría de obras de consulta y referencia están los recursos conceptuales, que ofrecen información teórica e ilustraciones alusivas a cualquier tipo de contenido. Aquí

se encontrarán los libros de texto, apuntes, fascículos, diccionarios de la lengua materna y de otros idiomas, de anécdotas, de sinónimos y/o antónimos, de refranes y las enciclopedias. Una segunda categoría dentro de la biblioteca pudiese contemplar las obras clásicas adaptadas a los grados, así como libros de literatura juvenil.

Es conveniente contar con un espacio con un espacio tecnológico o laboratorio de lengua. En este renglón se colocarán medios tecnológicos que deben facilitar la investigación sobre la lengua, proyectores, radios, archivos de audio, grabadoras, televisión, ordenadores, diferentes dispositivos de almacenamiento, reproductores de multimedia, programas informáticos, aplicaciones tecnológicas, cámaras fotográficas y de video, entre otros.

Matemática

En Matemática es necesario contar con una colección de recursos de aprendizaje que promuevan en los y las estudiantes el razonamiento, la argumentación, la representación gráfica y la elaboración de modelos teórico-prácticos para enfrentar los desafíos de la vida real. Por medio del uso de estos recursos, los y las estudiantes estarán en primer momento recreando las operaciones concretas, para luego optimizar la función cognitiva de la capacidad abstracta. Se requiere de textos que aborden las temáticas de aritmética, álgebra, geometría, funciones, estadística y probabilidad, de educación financiera y problemas de la vida diaria, además de recursos prácticos y tecnológicos, como son las calculadoras gráficas, científicas, programas informáticos y aplicaciones virtuales. Estos necesitan a su vez, de ficheros o instructivos, manuales, libros y cuadernos de ejercicios.

Otros recursos son la balanza vertical, el centímetro, la cinta métrica, el compás de precisión y para pizarra, los cronómetros, las escuadras o cartabones, balanza numérica, reglas de diferentes unidades, la regla métrica, la regla T, el termómetro y los transportadores. Para trabajar las competencias específicas del área de geometría son fundamentales los bloques multibase, lógicos, encajables, de Dientes, madera o plástico; los cuerpos geométricos rígidos y rellenables para trabajar el volumen. Además, los polígonos para armar cuerpos geométricos, figuras bidimensionales y tridimensionales; geoplanos cuadrados y circulares.

También son necesarios los diversos tipos de rompecabezas geométricos, la variedad de tangram, cubos y poli cubos. Adicionalmente, para tratar los contenidos de simetría y ángulos, se encuentran los caleidoscopios, los espejos y sus libros. Asimismo, son importantes el plano cartesiano, las varillas de mecano o sorbetes para armar poliedros; los mosaicos, los modelos de origami y los desarrollos planos para trabajar las transformaciones.

Algunos recursos para lograr el aprendizaje de las fracciones, ecuaciones, decimales y probabilidad numérica son los juegos, tableros y figuras geométricas transparentes. Existen otros materiales manipulativos que al ser colocados intencionalmente en las actividades didácticas se convierten en potentes recursos de aprendizaje para el desempeño matemático. Entre estos están el ábaco, las fichas de colores o tokens, las plantillas, tarjetas, mapas, diarios, papel cuadriculado, de dibujo y milimétrico, dados, dominós, hilos, lanas, cuerdas, plantillas, revistas, fotografías y objetos del mundo real.

Ciencias Sociales

Deberá contar con los libros propios del área y otros textos auxiliares como son los diccionarios, enciclopedias, libros de genealogías, de cronologías, textos de tablas e histogramas estadísticos, guías de ciudades, periódicos, documentos históricos, fascículos, revistas, leyes, contratos y tratados antiguos. Asimismo, deberá contar con colección de obras literarias, libros de lectura, almanaque mundial y biografías de personajes célebres.

También es importante usar recursos cartográficos, que permiten la localización en el contexto mundial, continental, regional y nacional de los hechos históricos. Estos materiales cartográficos brindan información de las rutas, escenarios de batallas, establecimiento de fronteras, acuerdos, migraciones poblacionales, canales de comunicación y desplazamientos mayormente ocurridos desde la Edad Media hasta la Época Contemporánea.

Algunos de estos recursos cartográficos son los atlas, catálogos de ciudades y globos terráqueos. También están los croquis, láminas y mapas, los cuales deben contemplar los espacios mundiales, continentales, regionales y nacionales, abarcando todo tipo de

información topográfica, política y temática (poblacional, zonas naturales, producción, recursos, clima y vegetación).

Ciencias de la Naturaleza

El área debe contar con laboratorios equipados, para optimizar los desempeños y aprendizajes científicos de los y las estudiantes. Además de estos recursos, se contemplan los materiales de consulta y referencias bibliográficas como son textos de química general y orgánica, física, biología y ciencias de la Tierra, láminas de elementos periódicos, tablas periódicas, modelos representativos, recursos del entorno, entre otros.

Es importante destacar que, en el área de Ciencias de la Naturaleza, como en otras áreas, todo el medio circundante, la tierra, el aire, los árboles, el agua, etc., constituyen objetos y espacios de laboratorio en los que se puede investigar, explorar, descubrir.

Formación Integral Humana y Religiosa

Los recursos de aprendizaje de esta área se concentran en promoción de la autoestima y los valores, la superación, el pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Se requieren textos de literatura bíblica, obras de naturaleza religiosa, fascículos sobre valores, cuentos, fábulas, códigos de leyes y derechos humanos, declaraciones universales, libros de refranes, discursos y manifiestos. Además, se contemplan los clásicos juveniles de autoayuda, que propicien la formación de un/a ciudadano/a emocionalmente equilibrado/a y optimista hacia su entorno natural y social.

Otros recursos dentro de esta área pudieran ser las canciones, audio libros, juegos, cuestionarios de personalidad, casos de la vida real, recortes de periódico, charlas, conferencias y reflexiones en video y/o audio.

Educación Física

Además de los espacios como canchas y las áreas especializadas para la práctica de las distintas disciplinas deportivas (donde estén disponibles), en esta área se recomiendan: instructivos para juegos, libros de psicomotricidad gruesa y fina, equipos deportivos y

recreativos, libros históricos sobre las disciplinas deportivas, colecciones de tarjetas de atletas, textos sobre el sistema de banderas y el código Morse, fascículos sobre alimentación, respiración, reanimación y nutrición deportiva, entre otros.

Educación Artística

Debe contar con libros de imágenes, catálogos de exposiciones, textos de lenguaje artístico y revistas de manualidades, novelas artísticas, dramas, caricaturas, compendios musicales y poéticos. Asimismo, las artes plásticas necesitan de ciertos materiales como son yeso, madera, arcilla, jabón, plastilina; corcho, cartón y materiales de desecho; hilos variados, telas y agujas; diferentes tipos de papel, pintura, pinceles, tijeras, espátulas, lápices de colores, pegamentos, instrumentos musicales y utilería, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo que posibilita determinar la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación en este currículo es promover aprendizajes en función de las Competencias Fundamentales.

Lo que se enseña y se aprende tiene la finalidad de ser practicado en situaciones de la vida real. Siendo las competencias un conjunto complejo de aprendizajes, requieren de un proceso evaluativo riguroso y sistemático. Las pruebas de lápiz y papel, por ejemplo, siguen siendo válidas, pero no son suficientes para evaluar todos los aprendizajes que integrados han de convertirse en competencias para la vida. Los cuadernos y trabajos de los/las estudiantes también siguen siendo instrumentos adecuados para evaluar el proceso de aprendizaje y sus productos, siempre y cuando la retroalimentación del/la docente oriente la marcha hacia el dominio de las competencias. Evaluar el desarrollo de las competencias supone usar instrumentos y medios diversos acordes a la competencia que se pretende evaluar y en contextos similares a las situaciones reales que vivirá el/la estudiante. No se trata solo de evaluar conceptos y hechos, sino también procedimientos y actitudes que integrados constituyen la competencia.

Esto supone de parte del/la docente ser crítico/a de los métodos, de las estrategias, técnicas e instrumentos hasta ahora utilizados, pero también supone ser abierto y creativo para incorporar otras formas de evaluar acordes al nuevo currículo, en el contexto de las distintas situaciones de aprendizaje. Las competencias del/la docente se pondrá de manifiesto no solo en su forma de enseñar, sino también en su manera de evaluar, ya que ambas tienen que estar en concordancia. De hecho, la forma en que el/la docente evalúa condiciona el modo como el/la estudiante busca aprender.

En este sentido es interesante notar que algunas estrategias de aprendizaje pueden ser también estrategias de evaluación y viceversa: cualquier actividad de evaluación es a la vez una actividad de aprendizaje. La evaluación persigue identificar lo que el/la estudiante ha logrado y lo que le falta por lograr.

Estrategias, Técnicas e Instrumentos de evaluación que se sugieren en un currículo orientado al desarrollo de competencias son:

Estrategias:

- Organizadores gráficos:
- Mapas conceptuales.
- Mapas semánticos.
- Mapas mentales.
- Infografías.
- Pruebas situacionales para resolver casos.
- Resolución de problemas
- Estudios de casos
- Pruebas situacionales para elaboración de productos:
- Producciones visuales
- Producciones orales
- Ensayos y trabajos escritos.
- Producciones musicales.
- Producciones escénicas.
- Producciones con recursos digitales,

- Puesta en común.
- Debates
- Exposiciones

Otras.

- Pruebas de desempeño o ejecución.
- juegos de roles y simulación

Técnicas:

- Observación de aprendizajes
- Entrevistas
- Sicométricas

Instrumentos recogida de evidencias:

- Registro anecdótico
- Portafolio
- Diario reflexivo
- Registros diarios

Instrumentos de evaluación de evidencias:

- Listas de cotejo o control
- Escalas de valoración
- Escala estimativa
- Rúbricas
- Escalas y pautas de observación, y actitudinales

Criterios de evaluación

En este diseño curricular los criterios de evaluación se refieren a los componentes y elementos de las Competencias Fundamentales y orientan hacia los aspectos que deben tomarse en cuenta al juzgar el tipo de aprendizaje alcanzado por los/las estudiantes (ver criterios para la evaluación de cada una de las Competencias Fundamentales en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular). Estos criterios identifican qué se debe considerar al evaluar una competencia, estableciendo la cualidad o característica relevante que debe observarse en el desempeño de los/las estudiantes. Los criterios no

especifican el nivel que se debe alcanzar, sino que indican los aspectos sobre los cuales el/la docente definirá pautas para determinar en qué medida sus estudiantes muestran haber desarrollado las competencias.

Indicadores de logros

Para evaluar el dominio de las competencias específicas se establecen indicadores de logro o de desempeño. Estos permiten determinar si se han logrado los aprendizajes esperados para cada nivel y/o área académica. Los indicadores caracterizan la competencia y se refieren a sus aspectos clave. Ellos son pistas, señales, rasgos de la competencia que evidencian el dominio de la misma y su manifestación en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción, los indicadores de logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales; se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos, o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos indicadores de logro.

Perfil del Egreso

Perfil de Egreso El niño y la niña que finalizan la Educación Primaria:

- Reconocen que son seres humanos en crecimiento, con cualidades, talentos, aciertos y también con limitaciones.
- Conocen y cuidan su cuerpo, desarrollan su individualidad y una sexualidad sana.
- Observan sus semejanzas y diferencias respecto a las demás personas y las asumen como sus iguales en dignidad y condición humana.
- Comienzan a aceptarse a sí mismo y a sí misma y a las personas que les rodean.
- Identifican y manejan sus emociones y sentimientos, tales como alegría, tristeza, dolor, enojo y actúan intentando ponerse en el lugar de la otra persona, con sentido de justicia.
- Desarrollan paulatinamente su inteligencia emocional y se ejercitan en la reflexión sobre sus fortalezas y debilidades y los cuestionamientos de las demás personas.
- Reconocen y respetan a las personas de autoridad en la familia, la escuela y la comunidad.

- Disfrutan de la compañía de sus familiares y de las demás personas significativas de su entorno, a través de juegos, conversaciones o en la realización de tareas comunes.
- Van construyendo su espiritualidad en diálogo con su ser interior, de acuerdo a la identidad religiosa de su familia, a la vez que respetan la diversidad de creencias.
- Muestran sensibilidad ante las situaciones de las personas de su entorno y se solidarizan con ellas.
- Desarrollan su identidad personal, social y cultural a través del conocimiento y la valoración de las expresiones socioculturales de su familia y de su comunidad, y se dan cuenta de que pertenecen a una nación con la cual comparten una historia, unos valores y unos símbolos patrios. • Reconocen de manera crítica los límites de su propia cultura, tales como situaciones de injusticia, violaciones a los derechos, inequidad de género, entre otros.
- Conocen sus derechos y los defienden, a la vez que cumplen con sus deberes para con los demás.
- Entienden la democracia como el conocimiento y aplicación de normas y acuerdos de convivencia contruidos colectivamente. Adecuación Curricular- Nivel Primario 31
- Reconocen y valoran el papel que desempeñan la mujer y el hombre en la construcción de una sociedad democrática.
- Observan con sentido crítico y expresan sus acuerdos y desacuerdos respecto a la realidad, y cuando tienen conflictos con otras personas se inclinan a resolverlos pacíficamente.
- Toman iniciativas y confían en su capacidad para llevar a cabo proyectos por cuenta propia o con la colaboración de otras personas.
- Cooperan con responsabilidad en las tareas del hogar y la escuela al margen de estereotipos de género.
- Se interesan y participan en la solución de los problemas de su entorno, aportando alternativas de solución de manera constructiva, para elevar la calidad de su propia vida y la de su comunidad.
- Comunican sus ideas y sentimientos de manera eficaz en su lengua materna.
- Se inician en el manejo de otros códigos lingüísticos mediante los cuales pueden comunicarse de forma rudimentaria.

- Explican lo que hacen, expresan sus pensamientos, conocimientos, intuiciones, metas y acciones; para ello escuchan y dialogan con respeto.
- Utilizan su cuerpo para comunicarse, así como algunos medios artísticos de acuerdo al contexto, tales como danza, música, canto, teatro, pintura, artesanía.
- Integran las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su proceso de aprendizaje y las usan adecuadamente de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.
- Valoran y respetan la vida en sus diferentes manifestaciones y protegen su entorno natural.
- Actúan positivamente a favor de la preservación y cuidado del ambiente. Cuidan su salud personal y se dan cuenta de la relación que tiene con la salud del ambiente.
- Valoran el deporte como un medio de recreación para generar y preservar la salud física y mental.
- Muestran curiosidad por conocer más a fondo los seres vivos y su relación con su entorno natural. Reconocen y aprecian la diversidad de los seres vivientes.
- Participan de manera activa en espacios creativos de aprendizaje
- Se hacen preguntas, desarrollan procesos de pensamiento lógico y de investigación.
- Observan la realidad natural y social con actitud de asombro y criticidad.
- Realizan experimentos sencillos, establecen conexiones entre los fenómenos que ocurren en la realidad, hacen inferencias sencillas, plantean conclusiones, toman decisiones, y las comparten.
- Buscan formas novedosas para presentar sus ideas y propuestas.
- Imaginan e inventan, buscan soluciones creativas a problemas de la vida cotidiana que les afectan, las ensayan, se arriesgan y aprenden de sus errores.

La educación dominicana busca que sus niños y niñas exploren sus talentos y desarrollen sentido de la responsabilidad por su vida presente y futura, que se inicien en la proyección de sus sueños e ideales junto con otros niños y niñas, con su familia y su comunidad. Esta visión de futuro va a ser la zapata para construir junto con otros y otras una sociedad donde cada uno tenga oportunidades de desarrollo personal y de construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.

Estrategias de planificación para favorecer la articulación de las áreas del conocimiento.

No existe una fórmula ideal ni única para la articulación, sino que son múltiples y variadas. La pertinencia de las estrategias depende del contexto y de la comunidad educativa en la cual se está trabajando.

A continuación, se describen algunas estrategias de planificación para la articulación de las áreas curriculares:

- Unidades de aprendizaje
- Proyectos de investigación
- Proyectos participativos de aula
- Proyectos de intervención de aula
- Eje temático

Unidades de Aprendizaje

A continuación, se sugiere un proceso sencillo para el diseño de una unidad de aprendizaje en función de la integración de áreas curriculares a partir de situaciones de aprendizaje:

1. Identificar o construir una situación de aprendizaje que oriente y contextualice el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Seleccionar las Competencias Fundamentales en cuyo desarrollo se centrará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Construir las redes conceptuales correspondientes desde las situaciones de aprendizaje.
4. Identificar las áreas curriculares que pueden integrarse, siempre que esta integración se entienda como relaciones de conceptos a partir de las competencias escogidas.
5. Seleccionar las competencias específicas, los contenidos y los indicadores de logro de las distintas áreas curriculares asociadas a las redes conceptuales.
6. Diseñar las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.
7. Identificar y/o seleccionar los recursos necesarios para la implementación del plan diseñado.

8. Definir la duración aproximada de implementación de la unidad de aprendizaje.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación favorecen la articulación de las áreas curriculares al tiempo que posibilitan el desarrollo de las Competencias Fundamentales y específicas, contribuyendo así a la formación integral del ser humano. La responsabilidad compartida entre estudiantes y docentes otorga a esta estrategia de enseñanza y aprendizaje un carácter democrático.

El proyecto de investigación consiste en identificar preguntas respecto a temas que los y las estudiantes desean investigar, y guiarlos/as en un proceso de búsqueda de respuestas de manera grupal y colaborativa. El proceso incluye: a) la identificación de un interés hacia un problema, objeto o hecho, en función del cual se diseñará la situación de aprendizaje del proyecto, b) la formulación de preguntas sobre el mismo y la elaboración de hipótesis sobre las preguntas planteadas, c) la observación, búsqueda y análisis de información, consulta con expertos, d) la comprobación de las hipótesis y e) la elaboración de conclusiones y presentación de estas.

Proyectos Participativos de Aula

Los Proyectos Participativos de Aula constituyen una estrategia metodológica de investigación-acción que se desarrolla en el interior de la escuela y en el que participan de manera articulada y diferenciada: padres/madres, maestros/as y la comunidad educativa en general. Sus principales protagonistas son los/las estudiantes, sujetos de sus propios aprendizajes, quienes se ponen en diálogo directo con el contexto de su escuela y de la comunidad para identificar necesidades, generando procesos de cambio para mejorarlo.

Favorecen la integración de conocimientos a partir de una pedagogía crítica y transformadora que articula las experiencias del aula con la realidad social. Son una extraordinaria herramienta para la formación de la ciudadanía comprometida y corresponsable, ya que parten de los intereses y necesidades del estudiantado y del

contexto en el que interactúan. Sitúan la escuela en su contexto, incentivando a los y las estudiantes a un diálogo problematizador sobre la realidad en confrontación con el conocimiento acumulado por la ciencia, además de que desarrollan habilidades y competencias. Propician el trabajo en equipo, la práctica reflexiva, la toma de decisiones participativas, la búsqueda de consenso, la solución de problemas y la creatividad. Con estas herramientas de planificación, el estudiantado conoce mejor su contexto, las necesidades de su comunidad, las instituciones estatales y de gobierno, desarrollando así la conciencia acerca de sus derechos y deberes como ciudadanas/os.

Proyectos de Intervención de Aula

Los proyectos de intervención de aula son aquellos que asumen un grupo específico de estudiantes y educadores o educadoras para abordar una problemática que concierne al grupo de manera específica y que no necesariamente es pertinente para los demás miembros de la comunidad educativa en un momento determinado. Generalmente son problemas que trascienden las áreas curriculares, por lo cual son transdisciplinarios y pueden ser abordados tomando en cuenta las diferentes Competencias Fundamentales y específicas, así como varias áreas curriculares.

Eje Temático

Un eje es una línea imaginaria alrededor de la cual giran unos componentes o elementos interrelacionados, cuya asociación genera una estructura. En este rediseño curricular se asume el eje temático como un tema concreto y de interés, alrededor del cual giran dos o más áreas de conocimiento. El eje temático puede abordarse de manera multidisciplinar, es decir, que en cada área curricular se desarrollará el tema de forma independiente; o de manera interdisciplinar, es decir, que se identificarán saberes comunes, y de manera integrada y simultánea se trabajará en más de un área curricular.

La estrategia del eje temático es un proceso pedagógico abierto y flexible que posibilita la construcción de conocimientos desde los contextos, los saberes previos, las necesidades y los intereses de las y los estudiantes. Los ejes temáticos posibilitan el diálogo, la problematización y la indagación con una perspectiva de integración de los conocimientos.

El eje temático articula el qué, el cómo y el para qué de las acciones. Parte de una realidad concreta (una situación, una necesidad, un problema o un hecho) a partir de la que se identifica y/o diseña la situación de aprendizaje. Alrededor de esta situación de aprendizaje gira el trabajo de más de un área de conocimiento, en una perspectiva de proceso que impulsa la investigación, organiza el trabajo y genera cambios concretos, acciones de compromiso y elaboración de alternativas.

Distribución del Tiempo

En consonancia con las estrategias de articulación antes descritas, la distribución del tiempo entre las distintas áreas de conocimiento debe ser flexible, dado que es necesario adaptarla a las necesidades de cada grado, nivel y centro educativo. El tiempo y el horario pueden ser organizados en períodos y secuencias diversas con progresiones diferentes tomando en cuenta:

- a. las características de los niños y las niñas y el momento de desarrollo en que se encuentran.
- b. las competencias a trabajar.
- c. la naturaleza de las experiencias educativas en las que participarán los y las estudiantes, entre otros.

La distribución pedagógica del tiempo también ha de responder a las particularidades de los proyectos de trabajo y a las condiciones del contexto en que éstos se desarrollan. Determinado proyecto o unidad didáctica podría requerir todo el tiempo para su realización y producción en las diferentes expresiones: verbales, escritas, gráficas, artísticas, entre otras. De esta forma, se integraría el proceso de desarrollo de las distintas competencias atravesando los tiempos de todas o algunas de las áreas curriculares. El presente diseño del Nivel Primario, resultante del Proceso de Revisión y Actualización Curricular, ha sido elaborado para desarrollarse en las escuelas de jornada extendida, cuya carga horaria es de 40 horas semanales. Las comunidades educativas de las escuelas de jornada regular, que actualmente se encuentran en transición a jornada extendida, deberán hacer los ajustes curriculares de lugar para implementarlo durante la etapa de transición.

Perfil del y la Docente del Nivel Primario

Demuestran conocimiento y comprensión de la adolescencia como etapa de desarrollo. Colaboran con el autoconocimiento de cada estudiante y lo acompañan en sus retos de desarrollo y aprendizaje.

Toman en cuenta la diversidad en los patrones de desarrollo y aprendizaje de los/las estudiantes en las dimensiones cognitiva, lingüística, social, emocional y física. diseñan e implementan experiencias y situaciones de aprendizaje apropiadas a la etapa adolescente, tomando en cuenta la influencia de los contextos naturales, sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes.

- Toman en cuenta los intereses y las necesidades de sus estudiantes al diseñar el proceso enseñanza-aprendizaje e interactuar con ellos y ellas. Adecuación Curricular- Nivel Primario 43 Diferencias en el aprendizaje.
- Realizan adaptaciones y ajustes curriculares para responder a las diferencias individuales, a la diversidad cultural y a las particularidades de la comunidad escolar donde se encuentran.
- Diseñan ambientes y experiencias de aprendizajes significativos, inclusivos y holísticos que permiten a cada estudiante desarrollar las competencias propuestas en el currículo de su nivel, ciclo, grado, modalidad y subsistema.
- Diseñan actividades, aplican estrategias y utilizan recursos pertinentes a los y las adolescentes, involucrándolos/ las activamente y ofreciéndoles oportunidades diversas según sus diferencias individuales y los diferentes estilos de aprendizaje. Ambientes de aprendizaje.
- Trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que fomentan el aprendizaje tanto individual como colaborativo.
- Promueven ambientes saludables que estimulan las interacciones sociales positivas, el compromiso con el aprendizaje y la automotivación del o la estudiante.
- Propician ambientes que garantizan los derechos de los y las estudiantes, así como el cumplimiento de sus deberes.
- Sobre él o la Estudiante y su Aprendizaje Desarrollo del y la estudiante
- El y la docente conocen y comprenden las etapas del desarrollo del o la estudiante. Reconocen que los patrones de desarrollo y aprendizaje varían individualmente evidenciándose a través de las áreas cognitivas, lingüísticas, sociales, emocionales

físicas. Consideran la importancia influencia de los diversos contextos sociales y escolares en el desarrollo y aprendizaje de cada estudiante, y frente a ello diseñan e implementan experiencias de aprendizaje que representan un reto para el grupo y para cada estudiante en particular. Diferencias en el aprendizaje

- El y la docente utilizan su conocimiento de las diferencias individuales, de las diversas culturas y comunidades escolares para asegurar ambientes y experiencias de aprendizajes inclusivos e integrales que permiten a cada estudiante alcanzar los aprendizajes propuestos en el currículo de su nivel, modalidad, ciclo y grado, considerando los ajustes curriculares en caso de ser necesario. Ambientes de aprendizaje
- El y la docente trabajan y colaboran con otros y otras para crear ambientes que apoyen el aprendizaje individual y colaborativo, y que estimulen interacciones sociales positivas, el compromiso activo con el aprendizaje y la automotivación del o la estudiante. B. Sobre el Contenido Curricular Conocimiento del contenido curricular
- El y la docente conocen y comprenden el diseño curricular y los métodos de investigación, las aplicaciones, las actitudes y los valores en las áreas del conocimiento que enseñan y crean situaciones de aprendizaje significativas para asegurar el desarrollo de las habilidades y competencias en el estudiantado. Desarrollo de habilidades y competencias
- El y la docente conocen y comprenden cómo integrar las áreas curriculares y cómo utilizar las diferentes perspectivas para involucrar al o la estudiante en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, y colaborativamente, solucionar problemas relacionados con temas locales, nacionales e internacionales. C. Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje Técnicas, instrumentos y tipos de evaluación
- El y la docente identifican, comprenden y utilizan múltiples técnicas, instrumentos y tipos de evaluación para conocer y retroalimentar los resultados del aprendizaje de los y las estudiantes, así como para tomar decisiones sobre sus intervenciones pedagógicas y los niveles de progreso.
- Practican diferentes modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación de acuerdo con la competencia a evaluar y sus indicadores de logro.
- Utilizan los resultados de la evaluación para reorientar su enseñanza y los aprendizajes de los niños y las niñas.

- Promueven la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de acuerdo a las orientaciones del currículo. 44 planificación de la Enseñanza
- El y la docente planifican la enseñanza para que cada estudiante logre desarrollar las competencias y propósitos de aprendizaje rigurosos apoyándose en las áreas curriculares, las destrezas interdisciplinarias y pedagógicas, así como también las necesidades de los o las estudiantes y el contexto de la comunidad.
- Son creativos e innovadores en sus planificaciones, enfocando siempre los aprendizajes esperados, utilizando estrategias pertinentes, recursos variados y técnicas de evaluación acordes a la competencia que se quiere desarrollar.
- Diseñan situaciones que generan en los y las estudiantes cuestionamientos, preguntas, interrogantes y búsqueda de alternativas de solución a los problemas.
- Utilizan la realidad del entorno natural y sociocultural como primer recurso didáctico y elaboran materiales educativos pertinentes. Estrategias de enseñanza y de aprendizaje
- El y la docente conocen, comprenden, y utilizan una variedad de estrategias de enseñanza-aprendizaje para motivar al o a la estudiante a desarrollar competencias y habilidades en las áreas curriculares y sus conexiones, y aplicarlas en formas significativas.
- Toman en cuenta los conocimientos previos del estudiantado y facilitan la articulación de éstos con los nuevos saberes.
- Seleccionan, recrean y aplican estrategias metodológicas pertinentes para el desarrollo de las competencias, de acuerdo con el área académica y a los aprendizajes que esperan lograr en el estudiantado.
- Promueven el trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje y de desarrollo de competencias. D. Compromiso personal y profesional Comunicación y Lenguaje
- El y la docente conocen y comprenden que el dominio de su lengua materna lo o la capacita para promover en el aula las competencias y habilidades del currículo que enseñan, a fortalecer los procesos de aprendizaje en su aula y centro educativo, y a lograr el óptimo desarrollo personal y académico de sus estudiantes y de sí mismo o de sí misma.
- Expresan adecuadamente sus ideas y sentimientos, aceptan las ideas de los demás y comprenden sus sentimientos.

- Usan apropiadamente el lenguaje en la descripción de los hechos, objetos, situaciones y fenómenos de su entorno.
- Dominan el sistema y las normas del código en que se produce la comunicación.
- Expresan adecuadamente sus desacuerdos con las ideas de los niños, niñas y colegas, contrastan sus conocimientos con los de ellos y ellas, para construirlos y transformarlos.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL NIVEL PRIMARIO JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

ÁREAS/GRADOS	PRIMER CICLO			SEGUNDO CICLO		
	1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to.
Lengua Española	9	9	9	7	7	7
Lenguas Extranjeras	*****			4	4	4
Matemática	9	9	9	7	7	7
Ciencias Sociales	5	5	5	5	5	5
Ciencias de la Naturaleza	5	5	5	5	5	5
Formación Integral Humana y Religiosa	2	2	2	2	2	2
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Artística	3	3	3	3	3	3
Cursos Optativos	4	4	4	4	4	4
Total de horas/semanas	40	40	40	40	40	40

- Adaptan su expresión verbal a la situación, edad y necesidades de los niños y las niñas.
- Comunican eficazmente a los niños y niñas, a sus padres y madres y a sus colegas los problemas detectados en su ejercicio docente, así como las estrategias de solución y los resultados obtenidos. Adecuación Curricular- Nivel Primario 45 Desarrollo Profesional y Prácticas Éticas
- El y la docente se comprometen con experiencias continuas de desarrollo profesional y usan la evidencia para evaluar continuamente su práctica, particularmente los efectos de sus acciones y decisiones en otros (él y la

estudiante, los padres y las madres o los tutores y las tutoras, otros y otras profesionales y la comunidad), y adoptan prácticas para satisfacer las necesidades de cada estudiante.

- Reflexionan continuamente sobre su práctica y sus resultados docentes como medios de renovación, actualización e innovación permanentes.
- Están comprometidos con valores éticos y ciudadanos, tanto en la calle, en la escuela como en la comunidad.
- Son realistas en la visión de sí mismo y de sí misma, conocen sus talentos, aceptan sus limitaciones, y admiten sus errores.
- Asumen un compromiso con el cumplimiento del calendario y el horario escolar.
- Son sensibles y solidarios ante el dolor y las necesidades de sus estudiantes.
- Son rigurosos al evaluar la veracidad de las informaciones en las que se basan sus juicios.
- Promueven y se comprometen junto al estudiantado con el uso racional y responsable de los recursos naturales: reducen, reúsan, reciclan materiales y recursos. Liderazgo y colaboración
- El y la docente muestran actitudes de liderazgo apropiado y oportunidades para asumir responsabilidad por el aprendizaje del o de la estudiante; colaboran con los o las estudiantes, los padres, las madres o los tutores, las tutoras, colegas, autoridades y otro personal escolar además de integrantes de la comunidad, y de esta forma aseguran el crecimiento del o la estudiante y el avance en la profesión.
- Acompañan con amor y dedicación el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.
- Practican valores y procedimientos que conducen a la formación de sujetos democráticos, libres y en capacidad de dialogar permanentemente con la realidad, con el fin de colaborar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- Son responsables y confían en los demás al trabajar en equipo.
- Manejan adecuadamente y a través del diálogo las situaciones de conflicto, escuchando las opiniones de los y las demás, valorándolas y tomando decisiones de acuerdo con el bien común.
- Fomentan la participación y propician oportunidades de desarrollo para los niños y las niñas basándose en principios de igualdad y equidad.
- Valoran y respetan la diversidad de creencias religiosas de sus estudiantes.

- Desarrollan en sí mismo y en sí misma, y en sus estudiantes valoración y respeto por su entorno natural.
- Interactúan eficazmente con los padres y madres y otros agentes comunitarios, con el fin de motivarlos a participar y comprometerse con la escuela.

El Centro Educativo

El centro educativo es la instancia responsable de desarrollar los planes y programas curriculares en los niveles, modalidades y subsistemas, de conformidad con las directrices establecidas por el sistema para ofrecer servicios educativos de calidad a la población. Funciona como una comunidad de aprendizaje comprometida con la atención personalizada y diversificada para satisfacer las necesidades de formación y expectativas del estudiantado. Las funciones del centro educativo son:

1. Orientar el proceso educativo hacia el logro de una formación integral mediante el desarrollo progresivo de las Competencias Fundamentales, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses particulares y sociales de los/las estudiantes en sus distintos contextos.
2. Desarrollar procesos de planificación de la gestión institucional y pedagógica que contribuyan con la calidad y la innovación de los servicios educativos.
3. Promover el desarrollo profesional de los/las docentes a través de espacios formativos, de acompañamiento y reflexión sobre su práctica.
4. Promover un clima escolar motivador y una convivencia armónica, participativa y ética entre los/las integrantes de la comunidad educativa.
5. Propiciar la atención a la diversidad, la equidad e igualdad de oportunidades en los espacios escolares.
6. Fomentar la integración y participación del estudiantado, el personal docente, la familia y la comunidad a través de los órganos de participación.
7. Procurar la valoración, desarrollo y difusión de las manifestaciones culturales locales, nacionales e internacionales.
8. Gestionar los recursos asignados (infraestructura, mobiliario, materiales y equipos) garantizando su preservación y buen uso.

9. Garantizar el cumplimiento de la normativa, acuerdos y disposiciones emanadas de las instancias competentes y viabilizar el cumplimiento de las decisiones de la Junta del Centro Educativo.
10. Rendir cuenta a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre los logros de aprendizaje alcanzados por los/las estudiantes y el manejo de los recursos asignados

La Orientación Educativa

La Orientación Educativa constituye un apoyo a todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Comparte con él y la docente la función de atender a las necesidades que surgen de las demandas educativas, sociales, de ajuste personal social y de desarrollo profesional. El trabajo de orientación es una labor de asesoría y apoyo de los procesos que impulsa el Sistema Educativo.

La Orientación Educativa apoya el fortalecimiento de la capacidad organizativa, de los procesos de transformación de la práctica docente y da seguimiento a los maestros en su labor de guías del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. Asimismo, en el marco del Equipo de Gestión del centro, propone acciones que contribuyen al desarrollo personal y social de los y las estudiantes, y facilita el proceso de integración de la familia y la comunidad a la escuela en una perspectiva preventiva y de intervención oportuna. La labor orientadora está dirigida hacia cuatro componentes básicos:

Apoyo psicopedagógico

En colaboración con el/la coordinador/a pedagógico/a, la labor orientadora propone las evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas que sirven de referencias para las adecuaciones que realizan el maestro y la maestra a fin de responder a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes. Estas adaptaciones se hacen tomando en cuenta conocimientos previos, intereses y necesidades. La orientación trabaja en la prevención de los problemas personales y familiares que afectan el aprendizaje.

Apoyo al desarrollo de los y las estudiantes

La labor orientadora ofrece a los maestros el apoyo para atender la diversidad de necesidades específicas de los y las estudiantes, las cuales no son solo de aprendizaje, sino también de naturaleza psicosocial o vinculadas a su desarrollo. Apoya, junto a la comunidad educativa, el desarrollo integral de los y las estudiantes, procurando ambientes de aprendizajes propicios en términos psicológicos y sociales, fortaleciendo la autoestima, formando los valores éticos y morales y afianzando el desarrollo de una cultura de paz en los centros educativos.

Apoyo a las familias

Es muy importante el acompañamiento del proceso de capacitación de las familias para fortalecer su apoyo al proceso educativo y al desarrollo integral de sus hijos e hijas. El área de Orientación organiza y facilita pautas a las familias a través de los delegados o Comités de Cursos de Padres y Madres, y coordina junto a Participación Comunitaria los espacios de diálogo y reflexión de las Escuelas de Padres y Madres, procurando que la participación de las familias sea permanente y sistemática. El proceso de orientación y apoyo a las familias implica detectar las necesidades de los y las estudiantes, conocer los factores que las generan y compartir con los padres, madres y tutores o tutoras las estrategias más adecuadas para propiciar cambios significativos en los y las estudiantes, garantizando el logro de las intenciones formativas de la Educación Secundaria.

Prevención de riesgos psicosociales

La Orientación colabora con los maestros en la implementación de estrategias que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales: prevención de embarazo en adolescentes, prevención de infecciones de transmisión sexual, ITS/VIH/SIDA, prevención de abuso y acoso escolar, entre otros.

Diseños curriculares aplicados para la implementación del Proyecto Curricular de Centro Para la modalidad académica en los dos ciclos del Nivel Secundario se implementa la nueva Adecuación Curricular y para la Modalidad en Artes el Diseño Curricular vigente.

Algunas Estrategias De Evaluación

1. Observación de un aprendizaje y/o registro anecdótico: son registros de situaciones, hechos, eventos en los que se desarrolló un proceso de aprendizaje.
2. Elaboración de mapas conceptuales: son organizadores gráficos, en los que se presentan conceptos relacionados y organizados jerárquicamente.
3. Portafolios: son la recopilación de trabajos, ejercicios relevantes, gráficas, imágenes que expresan de forma escrita y gráfica el proceso vivido por los y las estudiantes durante un período. Es muy importante registrar la reflexión que hace el estudiantado sobre su producción.
4. Diarios reflexivos de clase: son las experiencias, ideas, sentimientos, reflexiones experimentadas por el estudiantado y registradas de manera escrita y sistemática.
5. Debates: es una técnica de evaluación en la que se expresan opiniones encontradas sobre un tema; las ideas se sustentan en investigaciones, lecturas y experiencias.
6. Entrevistas: es un ejercicio de preguntas y respuestas sobre uno o varios temas.
7. Puestas en común: son las exposiciones sobre un tema en las que todos los y los participantes exponen sus ideas de forma oral sobre un tema, utilizando diferentes recursos y materiales como apoyo.
8. Intercambios orales: son diálogos en los que los y las estudiantes expresan sus ideas, e intercambian opiniones sobre uno o varios temas.
9. Ensayos: son la expresión escrita y organizada de las ideas y reflexiones que resultan de las investigaciones del estudiantado sobre uno o varios temas.
10. Resolución de problemas: es la búsqueda de la solución a un problema identificado y definido, y donde se toma en cuenta el procedimiento utilizado para la solución del mismo.
11. Casos para resolver: son pruebas situacionales reales, para ser analizadas y buscar diversas alternativas de solución. Características de la evaluación basada en el d

Tipos de evaluación según su función

Diagnóstica: al iniciar un proceso de aprendizaje o tema nuevo.

Formativa: retroalimentar y valorar los niveles de logros de los aprendizajes.

Sumativa: la cuantificación de los aprendizajes o contenidos, para dar una calificación cuantitativa a los logros o promover al estudiante

La evaluación permite mejorar el proceso de aprendizaje mediante la identificación de las fortalezas del estudiantado, sus tipos de inteligencias y sus zonas de desarrollo próximo; por eso siempre es formativa, independientemente del momento y del contexto en el que ocurre, al inicio, durante o al final de una secuencia didáctica. Desde una concepción formadora, cuando se evalúa el nivel de dominio de las competencias, los errores arrojan importante información a la comunidad educativa para identificar los ajustes a realizar. De cara al estudiantado es importante descubrir la “lógica” detrás de su error, con el propósito de rectificarlo e incidir en la mejora de su aprendizaje. El error resulta así constructivo y puede ser una oportunidad para propiciar la reflexión y la metacognición, tanto del estudiantado como del profesorado. También, vinculada a la concepción formadora, la autoevaluación contribuye a que el estudiante regule su proceso de aprendizaje y realice los ajustes pertinentes. Participan como coevaluadores de los compañeros y compañeras de curso, quienes ofrecen una visión complementaria en calidad de apoyo y testigos del proceso. La aplicación de la autoevaluación y la coevaluación contribuye al desarrollo de la autoestima, la criticidad y la ética de la responsabilidad. El proceso de evaluación también es participativo, reflexivo y crítico. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: los padres y las madres, los y las docentes, la dirección del centro, los compañeros y las compañeras y sobre todo el o la estudiante. El y la docente, quienes diseñan el proceso de enseñanza y aprendizaje en toda su complejidad, son responsables de la heteroevaluación y son quienes, principalmente, retroalimentan al estudiante acerca del grado de desarrollo de las competencias en cuestión. Adecua.

Tipos de evaluación según los actores que participan

- **Autoevaluación:** cada estudiante valora sus logros, fortalezas y debilidades.
- **Coevaluación:** los pares estudiantes participan en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados.
- **Heteroevaluación:** la realiza el/la docente respecto del trabajo, actuación, rendimiento del estudiante.

Criterios de evaluación En el marco de este diseño curricular, los criterios de evaluación están referidos a los componentes y elementos de las competencias y orientan hacia los aspectos que se deben tomar en cuenta al juzgar los aprendizajes alcanzados. Identifican qué se debe considerar al evaluar una competencia, estableciendo la cualidad o característica relevante que debe observarse en el desempeño de los y las estudiantes. Los criterios indican los elementos sobre los cuales el o la docente definirá las pautas para determinar en qué medida sus estudiantes muestran haber desarrollado las competencias. Estos criterios se hacen operativos en las áreas y niveles donde se traducen en Indicadores de Logros.

Indicadores de logro Para evaluar el nivel de dominio de las Competencias Específicas se establecen Indicadores de Logro. Estos se refieren a aspectos clave de las competencias y constituyen pistas, señales, rasgos que evidencian el nivel de dominio de las mismas y sus manifestaciones en un contexto determinado. Dependiendo de su nivel de concreción, los Indicadores de Logro pueden referirse específicamente a contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales: se pueden referir también a una combinación de algunos de ellos o a los tres integrados. Las actividades e instrumentos de evaluación estarán estrechamente relacionados con esos Indicadores de Logro. El establecimiento de criterios e indicadores es muy importante no sólo para que él y la docente pueda realizar una evaluación justa, sino porque representan acuerdos acerca de lo que se espera que el estudiantado alcance y con qué cualidades. Por eso se deben socializar desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y ponerlos al conocimiento del estudiantado y toda la comunidad educativa. De esta forma se les facilita autoevaluarse y dirigirse con mayor eficacia hacia el dominio de las competencias.

Conclusión

El Proyecto Curricular de la escuela primaria Matancitas contribuye de manera muy significativa a identificar y resaltar los puntos que hay que considerar al llevar a cabo una implementación exitosa de los distintos Diseños Curriculares de nuestro Sistema Educativo.

Dentro de los puntos que se consideran que tienen más importancia dentro de un proyecto de esta naturaleza es el detectar las necesidades básicas de los estudiantes, de manera que se pueda ofrecer las herramientas necesarias para que nadie quede fuera de recibir la enseñanza, independientemente de cuál sea su situación física o emocional.

Este proyecto ha definido de manera clara los lineamientos establecidos en cada Diseño Curricular de los niveles inicial y primario que se ofrecen en el centro, con el objetivo de obtener una educación de calidad y actualizada al momento de ejecutarlo.

Finalmente es importante destacar que se ha tomado como referencia la ordenanza que establece los sistemas de evaluación y promoción del estudiante, a fin de esclarecer cualquier inquietud en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Referencias Bibliográficas

Diseño Curricular- Nivel Primario

Primer Ciclo (1ro, 2do, y 3ro)

Versión Preliminar para revisión y Retroalimentación

Santo Domingo, D.N., 2016

Diseño Curricular- 2do ciclo

Segundo Ciclo (4to, 5to y 6to)

Versión Preliminar para revisión y Retroalimentación

Santo Domingo, D.N., 2016

Ordenanza 02-2016

Ministerio de Educación de la Republica Dominicana

